



Gobierno Regional del Callao
“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

DETALLE DE PUESTO CONVOCADO
PROCESO CAS N° 321-2021-GRC
En el marco del Decreto de Urgencia N° 083-2021

| CÓDIGO CAS: | PUESTO SOLICITADO: | ÓRGANO / UNIDAD ORGÁNICA: |
|-------------|--------------------|---------------------------|
| 321 | CHOFER | Oficina de Logística |

PERFIL DEL PUESTO:

| REQUISITOS MÍNIMOS | DETALLE |
|--|---|
| Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios | Secundaria Completa |
| Conocimientos para el puesto y/o cargo (*) | Conocimientos en mecánica automotriz y Normas de Tránsito. |
| Cursos y/o estudios de especialización | Licencia de conducir A-I o superior y Récord de tránsito reciente, sin sanción en los últimos 6 meses. |
| Experiencia General | Experiencia laboral general, mínima de tres (03) años en el sector público y/o privado. |
| Experiencia Específica | Experiencia laboral específica, mínima de un (01) años como chofer y/o instructor de manejo y/o afines al cargo en el sector público y/o privado. |
| Competencias | Comunicación Efectiva, Responsabilidad, Tolerancia a la Presión y Proactividad. |

() No necesita documentación sustentatoria, toda vez que será evaluado en la Entrevista Personal.*

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

| FUNCIONES A DESARROLLAR: |
|---|
| 1. Conducir el vehículo asignado para transporte de personal, carga, equipos y/o materiales de la Oficina de Logística para el cumplimiento de las actividades operativas y administrativas programadas, cuando requiera el jefe inmediato |
| 2. Realizar la revisión de rutina, limpieza y de ser el caso reparación de emergencia de vehículo a su cargo para el funcionamiento del vehículo. |
| 3. Comunicar la necesidad de la dotación oportuna de combustible, carburantes y lubricantes requeridos para el funcionamiento del vehículo a su cargo. |
| 4. Registrar permanentemente en la bitácora del vehículo a su cargo, la información correspondiente al servicio que brinda: recorrido, kilometraje, hora, número y detalle de comisión, motivo, destino, destino del servicio, entre otros; para mantener un registro y control actualizado de incidencias que será supervisado por el jefe inmediato superior. |
| 5. Verificar que la documentación del vehículo asignado se encuentre vigente, para evitar cualquier inconveniente que pueda presentarse. |
| 6. Comunicar oportunamente la necesidad del mantenimiento preventivo y correctivo del vehículo para mantener en buen estado de conservación el bien patrimonial de la Gobierno Regional del Callao. |
| 7. Otras funciones que asigne y/o encargue el jefe inmediato de acuerdo a la misión del puesto. |

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

| CONDICIONES | DETALLE |
|----------------------------------|---|
| Lugar de prestación del servicio | Av. Elmer Faucett 3970 - Callao |
| Duración del contrato | Hasta el 31 de diciembre de 2021. |
| Remuneración mensual | S/ 1 800,00 (Mil Ochocientos y 00/100 soles). Incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador. |
| Otras condiciones esenciales | No tener impedimentos para contratar con el Estado (Ley N° 26771). No tener antecedentes judiciales, policiales y penales. No tener sanción por falta administrativa vigente. |

(*) Al momento de la vinculación se informará la modalidad y horario de trabajo.

Nota: El expediente de la postulación deberá ser enviado conforme al artículo N° 4.1 de las Bases Generales de la Convocatoria CAS 2021 al siguiente correo electrónico recepcionrrhh10@regioncallao.com